

Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

Dr. José Javier Cortez
SECRETARIO LEGISLATIVO
H. CONCEJO DELIBERANTE

ACTA N° 864° - 580° SESION ORDINARIA: En la ciudad de Coronel Dorrego, cabecera del Distrito Bonaerense del mismo nombre, a un día del mes de Abril del Dos Mil Dieciséis, reunidos los Señores Concejales: Ramiro Zarzoso, Abel Cifarelli, Cecilia A. Álvarez, María Delia Dumrauf, Priscila Minnaard, Santiago Arévalo y Luís Giannechini, del Bloque de Concejales de la Unión Cívica Radical-Cambiamos; Norma Félix y Hugo César Seguro del Bloque Juntos por Dorrego; José Javier Cortez y Julio Modesti del Bloque Frente para la Victoria.- **NOMDEDEU:** “Siendo las 12:15 horas, con la presencia de doce Concejales, damos comienzo a la 580° - Sesión Ordinaria.- **Punto 1 y 2:** Invito a la Concejala Minnaard a izar la Bandera Nacional mientras entonamos las estrofas del Himno Nacional Argentino.- **NOMDEDEU:** “Seguidamente y dando cumplimiento al **Punto 3** del Orden del Día invito al Sr. Intendente Cr. Raúl Germán Reyes, a dejarnos su mensaje inaugurando este nuevo período de Sesiones Ordinarias”.- **SR. INTENDENTE MUNICIPAL. CR. RAÚL GERMAN REYES:** “Muy buenos días; muy buenos días a todos los Concejales, a los Funcionarios, miembros del Gabinete, miembros de la Prensa, al público. Muchas gracias por la invitación. Durante seis años consecutivos he sido parte de la inauguración de períodos legislativos de este Honorable Concejo Deliberante. Hoy me toca estar del otro lado, me toca dejar mi mensaje como Intendente Municipal en este recinto de deliberaciones. Es norma que los Intendentes expongan un resumen de lo realizado y un anuncio de sus próximos proyectos. En esta oportunidad no puedo resumir lo hecho, no me corresponde, recién estamos desandando el camino en la intendencia municipal, pero sí debo decir, más allá de que es por todo conocido, la situación en la que encontré el municipio el 10 de Diciembre pasado. Más de una vez he dicho que contamos con la ventaja de heredar una administración prolija, ordenada y activa, con obras en ejecución, con un sistema de salud brindando toda la cobertura a la población y atendiendo las emergencias. La cultura, el deporte, la vida institucional nunca fueron desatendidas. En ese contexto pusimos manos a la obra hace casi cuatro meses. Comenzamos, junto a varios funcionarios que me acompañan, los primeros acercamientos con el gobierno provincial y nacional. En primera instancia, a modo de presentación, de evaluación mutua de proyectos en ejecución, y a posteriori, de gestión. Y así comenzó el andar diario, con un presupuesto municipal aprobado, un instrumento legal que ha sido acotado en sus números, en un contexto económico general del país donde a todos nos toca poner el hombro. En ese instrumento, en cuanto a la Obra Pública, hemos contemplado la ejecución de pavimento asfáltico en calle Gregorio Juárez, desde Italia hasta El Indio, de hecho, este Concejo aprobó el martes pasado la Ordenanza que autoriza la obra. Esta realización traerá aparejado gran beneficio no sólo a la población del sector, sino a la comunidad toda, por tratarse de una arteria donde se encuentran emplazados barrios muy poblados, dos clubes deportivos y constituye una de las vías de acceso al hospital y a la necrópolis local. Aspiramos a que esta obra sea culminada en el presente ejercicio, concretándola por etapas. Continuamos con el Programa Municipal de Vivienda, con el orgullo de decir que es un programa modelo para varios municipios de la zona. En un momento donde la carencia habitacional demanda especial atención, hemos incluido una partida presupuestaria de 3 millones de pesos para la construcción de nuevas 10 viviendas, donde recientemente se ha culminado la inscripción de aspirantes. Estas 10 completa un total de 38 desde el inicio del programa. Se continúa trabajando en la construcción de viviendas del Programa Buenos Aires Hogar, que estimamos poder llamar a inscripción en los próximos días. En ese complejo habitacional está prevista la realización de la obra de red cloacal, cordón cuneta y badenes. Se harán 2.300 mts. lineales de cordón y los respectivos badenes. La inversión alcanzará a \$ 740.000. Igualmente se ha previsto la extensión de red de gas con 1500 mts. Lineales y un monto de \$ 612.000. Estas obras ya han sido aprobadas por este Cuerpo en la última Sesión. Por otro lado, y no menos importante, es que este Municipio puso a disposición de beneficiarios del PROCREAR con el crédito adjudicado 64 lotes para la construcción de su vivienda. De igual modo, podemos adelantar que el Instituto de la Vivienda ha comprometido, una vez finalizado el Programa Buenos Aires Hogar, el envío de un nuevo programa de 50 unidades habitacionales para nuestro Distrito. La Dirección de Obras Públicas, conjuntamente con la Dirección de Asuntos Legales está elaborando un anteproyecto para constituir un Banco de Tierras en el Partido. Del mismo modo, se trabaja en conjunto con el Departamento de Viviendas en la confección de un anteproyecto de vivienda mínima de bajo costo, desarmable y móvil, para dar solución a problemas habitacionales urgentes. Desde el inicio de esta gestión, se tramita la terminación de viviendas incluidas en el Plan Compartir – Terminaciones; y ante la Subsecretaría de Hábitat y Vivienda se trabaja en proyectos para el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía con problemas habitacionales. Por otro lado, la obra pública en establecimientos educativos también es financiada con fondos afectados que dispone nuestro municipio para tal

fin, concretamente con la cuenta “Fondo Educativo”. En lo que va del presente año, hemos aportado fondos para arreglo de paredes y pintura en la Escuela N° 1, alambrado y adquisición de aberturas para la Escuela Agraria, pintura en las Salas del Jardín de Infantes N° 902 de El Perdido, refacciones en el gimnasio de la Escuela Secundaria Media, adquisición de alarmas para distintos establecimientos, entre otras obras menores. También, con fondos provenientes de esa cuenta, el Municipio acudió en auxilio para destrabar el conflicto originado entre transportistas locales y la Dirección General de Cultura y Educación. Es así, que se ha garantizado el servicio del transporte, a casi doscientos alumnos, sin contar subsidios especiales que se otorga al Centro Educativo Complementario N° 801 para el mismo fin, y otros casos específicos que se atienden en las localidades del Distrito. De igual modo, con ese Fondo, hemos comprometido la ayuda necesaria para atender el servicio alimentario escolar, ya que como viene ocurriendo años anteriores, los montos asignados resultan insuficientes. Finalizamos con la obra del canal de desagüe en Calle G. Juárez. Estamos trabajando en el pavimento de Calle Holanda, donde se están colocando bloques intertrabados en el tramo comprendido entre Avenida Fuertes y Urdapilleta. Esta tarea la llevan a cabo los trabajadores de las Cooperativas de Trabajo, conjuntamente con personal de Vialidad. Es un total de 3.375 mts.2. Se continuará con el recambio de nomencladores, la colocación de nuevos y el reciclado de los más antiguos. Está previsto invertir \$ 280.000 en 56 nuevos. En el edificio del Hospital Municipal se prevé trabajos de carpintería de aberturas, reparación en la losa y los sectores de chapas, con colocación de membrana líquida. La superficie a reparar es de 360 mts.2 y tendrá un costo de 400.000. Se pintarán 140 puertas placas, todos los sectores de la administración, consultorios y pasillos, tanto muros como cielo rasos. Para ello se estima de un valor de \$ 230.000. También en el Hospital, se repararán las instalaciones de agua caliente y fría, de quince baños, con cambio de griferías y artefactos en mal estado, trabajos de albañilería correspondiente cambiando cerámicos, pisos y otras reparaciones. En cuanto a la instalación eléctrica, se hace necesario una readecuación, para dotarla de mayor seguridad, cambiando luminarias, tableros, y cableado en general. La inversión total de los trabajos previstos en el edificio que ocupa el hospital, asciende a \$ 1.579.000.- En la Terminal de Ómnibus, se llevará a cabo la tercera y última etapa, que constará de la colocación de un techo de chapa sobre la confitería restaurant, el trabajo se hará con una estructura de perfiles c y chapa ondulada común con canaletas de desagües y terminaciones en general. Esta obra tendrá un costo de \$ 113.100. También, a requerimiento de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, se adecuará el hall principal dotándolo de televisión, música, aire acondicionado, información por audio de arribos y partidas, información local, etc. Para esto, se estima una inversión de \$ 110.000.- En este edificio, el Palacio Municipal, se trabajará en remodelaciones de baños, con el recambio de instalaciones de agua fría y caliente, griferías, nuevos artefactos, mesadas, mobiliario, cambio de instalación eléctrica, albañilería general y pintura. También, teniendo en cuenta que la iluminación exterior del edificio no es la adecuada, se colocarán nuevos artefactos lumínicos. El monto previsto para el total de las obras en este edificio municipal asciende a \$ 260.000.- En el predio que ocupa el basurero se está trabajando en conjunto con las Direcciones de Obras Públicas, Producción y Servicios para mejorar el estado general, realizando parquización, riego y separación clasificada de la basura. En el Vivero Municipal se está construyendo un baño y un pequeño office en el espacio donde funciona la oficina. Se construirá una rampa de acceso para dar mayor accesibilidad al espacio donde funcionan las dependencias de obras sanitarias y el Centro Cultural. Conjuntamente con BAGSA se monitorea permanentemente en Oriente y El Perdido, la capacidad de abastecimiento de las plantas de gas y las posibilidades de ampliación de las redes en función de las solicitudes de los vecinos. Ante la Autoridad del Agua se está gestionando la traza de la línea de rivera del río en el Balneario Marisol. Una consideración especial merece el hecho de que este Municipio va a recibir en función de las posibilidades de endeudamiento de la Provincia, aproximadamente 29 millones de pesos para ser aplicados en su totalidad a obras de infraestructura. Fuimos citados para el día 3 de mayo, a una reunión en el Ministerio de Infraestructura con el Ministro Edgardo Cenzón, para consensuar un plan de obras para nuestro Distrito. Este es un hecho relevante que nos dará la posibilidad de cubrir amplias necesidades de infraestructura con fondos sin devolución. Nuestra propuesta será apuntar a aquellas obras que por su elevado costo se han venido postergando. Desde el área de Obras Sanitarias, Alumbrado Público y Comunicaciones, se prevé la iluminación en varias calles del Balneario Marisol y camino al río, con el recambio de brazos lumínicos. Se tiene previsto la puesta en funcionamiento de los pozos 6 y 7 del Balneario y la extensión de red de agua, en casi 400 mts. Serán reparadas las luminarias de la playa de camiones de Oriente, algunas de las cuales requieren su recambio, mantenimiento o reposición, según el estado de conservación. Se continuará con la instalación de la cañería de desecho de la

ACTA N° 864° - (CONTINUACION):

planta de ósmosis en la localidad de Aparicio y colocarán nuevas luminarias en Irene. La red de agua también será extendida en El Perdido y en varias arterias de la ciudad cabecera. Por el paso del tiempo, se ha tornado indispensable la reparación del tanque de agua de nuestra ciudad, ya sea en su parte interior como exterior. Se pondrán en funcionamiento nuevos pozos asegurando la producción de agua suficiente para atender la demanda. Hace pocos días, en Oriente, hemos dejado inaugurada la obra de ampliación en el Geriátrico de esta localidad, con el apoyo invaluable y permanente que realiza la Cooperadora de esa entidad. La obra realizada comprende 55 mts.2. También se cambió el sistema de desagüe cloacal, colocando un biodigestor que le otorga mayor sustentabilidad y protección al medio ambiente, con un monto invertido de \$ 307.000. Está prevista para este ejercicio la realización de cordón cuneta y badenes en calle Guemes entre Santamarina y Maipú, cerrando el circuito del Barrio FO.NA.VI. y el sector de la Unidad Sanitaria. Para ello se harán 1700 mts de cordón y 9 badenes. Se invertirán \$ 720.000. Se realizarán en El Perdido, en Calle Aurelia Fernández, entre Avda. Archenti, Calle Jujuy y sectores aledaños obras de cordón cuneta y badenes, es para cerrar un anillo y preparar la zona de la Unidad Sanitaria para una salida directa. Para ello se harán 1800 mts. Lineales de cordón y 9 badenes, con una inversión de \$ 720.000. Con respecto al área de Salud, seguiremos poniendo todo el esfuerzo para brindar las prestaciones e ir incorporando las mejoras que los nuevos tiempos requieren. Para este año está previsto concretar la digitalización del equipo de Rayos X, la adquisición de una nueva centrífuga para el laboratorio e incorporación de equipos de computación para el área. Se instalarán cámaras de seguridad en distintos sectores. Hoy recibimos una nueva ambulancia Mercedes Benz Modelo Springer 313, equipada como unidad de traslado. Adquirida durante la gestión anterior por el sistema de leasing y con un costo aproximado de \$ 600.000. A través de Mamás Hacendosas, será confeccionada la ropa blanca para el sector internación y uniformes para el personal de salud. Como todos sabemos, la Ordenanza que crea del Fondo de Emergencias en Salud, viene a paliar grandes necesidades de la población, ya que los costos en ciertas prestaciones sobrepasan el poder adquisitivo de una importante franja de la población. Es así que se continuará acudiendo ante la emergencia con estos fondos. Un médico cirujano y una médica pediatra neonatóloga, se están radicando en nuestra ciudad y en los próximos días comenzarán a prestar servicios profesionales en el Hospital Municipal. De igual modo se ha incorporado un médico especialista en neurología y dos médicos generalistas, personal auxiliar de enfermería y una trabajadora social. Con la remodelación y posterior inauguración del Centro Cultural, la cultura ofrece en nuestros medios mayores espacios. De hecho, en este breve lapso del año, se han desarrollado numerosas actividades en el marco del Día Internacional de la Mujer, del Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia, por citar algunas fechas importantes. Las Asistencias Técnicas continuarán formando parte del quehacer municipal, ofreciendo a todas las franjas etáreas posibilidades culturales, educacionales, de manualidades, artesanías y musicales. Aspiramos a seguir consolidando actividades que a nuestro criterio merecen toda la atención y el esfuerzo. Las localidades del Distrito seguirán siendo tenidas en cuenta para este tipo de actividades, de acuerdo a la demanda de su población. A través del área de Deportes y Juventud seguiremos con un polideportivo abierto, ofreciendo diversas actividades deportivas como handball, voley, básquet, atletismo, ping pong, tejo, gimnasia para adultos, yoga, baile, stretching y box. En la localidad de El Perdido, jóvenes seguirán contando con un profesor que llevará adelante las clases de voley, handbaal y los adultos: gimnasia. Fomentaremos la participación de nuestros deportistas en competencias regionales, ya que está por demás probado que estimula el crecimiento tanto en lo personal como en lo deportivo. De hecho, se participará de competencias de boxeo en la localidad de Punta Alta y en estos días se da inicio al Torneo de la Liga de Básquet del Sur Bonaerense en 1° Categoría Libre. También en el transcurso del presente mes los equipos de vóley municipal tendrán participación en la Asociación Bahiense de ese deporte, en las categorías Sub 18, Sub 22 y Primera Libre. Mientras que las categorías infantiles tendrán participación no competitiva. Este fin de semana se llevará a cabo el 2do Rural Bike, con casi 200 inscripciones anticipadas. Ya se ha llamado a inscripción para los Juegos Bonaerenses 2016, para los cuales esperamos sumar participación de jóvenes y abuelos. Se tiene previsto para el presente ejercicio diversas actividades integradoras como encuentros barriales deportivos, torneos de fútbol 5 mayores no federados, actividades dentro del Programa Hábitos Saludables, otras recreativas durante las vacaciones de invierno, entre las programadas para los primeros meses del año. Pero desde este Municipio también se continuará brindando apoyo al deporte institucional. Es así que entregaremos en estos días material deportivo para los clubes de la ciudad junto con un subsidio mensual para fomentar el deporte infanto-juvenil. Tenemos la certeza que esto contribuye a la formación de nuestros niños, que los

Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

Dr. José Javier Cortez
SECRETARIO LEGISLATIVO
H. CONCEJO DELIBERANTE

Clubes constituyen un eslabón fundamental en el desarrollo físico, de integración y participación. Esta área trabaja mancomunadamente con el área de Cultura, cuando la realización de eventos así lo requiera. Un ejemplo de esto ha sido la realización de los festejos de carnavales y la programación por el día de la Mujer. El área de Desarrollo Social tiene como objetivo fundamental mejorar la calidad de vida de la población, brindando oportunidades para ser protagonistas de su propio cambio, trabajando el abordaje interdisciplinario de la cuestión. En tal sentido, se mantienen las actividades que coadyuvan a estos objetivos. El Programa Desarrollo Social en tu Barrio tendrá su continuidad durante este año, acercándonos a los vecinos, realizando entre otras actividades relevamiento barrial y asesoramiento de trámites. El Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño/a y Adolescente funciona con un psicólogo, un abogado y un trabajador social, procurando promover la formulación de proyectos locales que garanticen el cumplimiento de los derechos de los niños y adolescentes del Partido, estimulando la creación de redes de contención. Este año incorporaremos como coordinadora a una Lic. en Psicología. Continúa vigente el Programa de Operadores de Familia, cuyo objetivo es diseñar, articular e implementar estrategias para el abordaje de distintas situaciones, desarrollando y reforzando redes con seguimiento de actores involucrados. Este año se incorporará una Operadora de Familia en El Perdido y una en Oriente. A la Unidad de Desarrollo Infantil Rayitos de Itatí asisten 38 niños y tenemos una lista de espera de 20. Continuaremos trabajando en el desarrollo de talleres para padres, apoyo profesional y jornadas de capacitación de personal. Se coordina y supervisa el grupo Mamás Hacendosas, que realiza una importante tarea productiva, para lo cual, hemos incorporado recientemente una máquina de coser industrial. El Consejo Municipal del Discapacitado y el Consejo Municipal de Adultos Mayores continúan con sus actividades de integración, a través de las áreas de Salud, Deportes, Inspección, Obras Públicas, Cultura y capacitación legal. Anualmente se prevé en nuestros presupuestos recursos necesarios para que todas las familias de nuestro Distrito vean satisfechas sus necesidades habitacionales, de asistencia de transporte, de alimentación, dietas especiales, medicación, estudios médicos, útiles escolares y todas las que merecen nuestra atención. Siendo la seguridad un tema prioritario para nosotros, viajamos con el responsable de la Dirección de Inspección al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. Planteamos la necesidad de incorporación de nuevos móviles, el aumento del número de efectivos y una efectiva conducción policial. En respuesta a estas gestiones hemos recibido un nuevo vehículo, concretamente una camioneta Toyota 4 x 4 destinada a incrementar los servicios de seguridad en el Distrito, se destinó al Comando de Prevención Rural. También, recibimos dos alcoholímetros homologados, que contribuyen a la realización de controles periódicos. De igual modo, contamos desde hace unos días con un nuevo comisario, y desde ayer con un nuevo Jefe Distrital, quienes vienen a sumar su compromiso al de este Municipio en pos de brindar más y mejor seguridad. Considerando el compromiso de envío de Fondos afectados a Seguridad a través del endeudamiento tomado por la Provincia de Buenos Aires, tenemos proyectada la instalación de 10 nuevas cámaras de seguridad, reparación de edificios policiales en la ciudad cabecera y la localidad de Oriente, reparación o compra de móviles 0 km., concretar la instalación de la Posta Rural en la localidad de Aparicio, atiendo así a un constante reclamo de la población de esa zona. El sistema de monitoreo de cámaras cuenta actualmente con 43 cámaras de seguridad y se atiende desde allí el sistema de botones antipánicos, el cual ha dado las respuestas esperadas ante hechos de violencia familiar, y ha venido a solucionar la problemática que cubría un móvil policial en el domicilio de la víctima, pudiendo ahora destinar de esta manera los vehículos a tareas de patrullaje. Recibimos semanalmente, todos los martes específicamente, a las autoridades policiales locales, y los primeros lunes de cada mes a los responsables de la seguridad rural. De esta manera, el apoyo de este gobierno se ve acrecentado permanentemente ante las necesidades de los propios vecinos y de las autoridades policiales y judiciales. El área de Producción continúa participando en las reuniones del Consejo Regional del Sudoeste y se ha convocado a la Mesa Distrital. Asistimos al Consejo Local Asesor de INTA, a la Feria Internacional de Turismo y próximamente a la Exposición de Parques Industriales de la Provincia. Esta Dirección se encuentra en estos momentos abocada a la realización de una nueva edición de la Fiesta del Olivo, entre los días 14 y 17 de este mes. Esta Fiesta, declarada de Interés Turístico Provincial se viene abriendo paso cada año, ofreciendo una amplia variedad de actividades, charlas técnicas, concurso de platos, clases de cocina, visitas guiadas a fincas olivícolas, panel de cata y espectáculos artísticos. El desarrollo industrial de nuestro Distrito es y será nuestro objetivo. Para eso estamos gestionando recursos para lograr la ampliación del servicio eléctrico en el Sector Industrial Planificado. Próximamente plantearé ante este Concejo diferentes medidas que nos permitan un uso más eficiente de las tierras de ese Sector, como así también medidas que tiendan

ACTA N° 864° - (CONTINUACION):

a un mejor mantenimiento. Dentro de las jornadas de capacitación se prevé la realización sobre Ley Ovina, Prolana y manejo de majada, producciones alternativas, ejemplo: de hongos y cursos y charlas en conjunto con el INTA. Para este año también se ha previsto la forestación en la parte nueva del cementerio de la ciudad cabecera, y en las plantas urbanas de Marisol, Dorrego y sobre la Ruta Provincial 72. El área de Turismo ha comenzado este 2016 con intensas actividades que comprendieron espectáculos musicales en el Balneario Marisol, excursiones guiadas de ecoturismo, travesías en unimog, safari fotográfico, festejos de carnavales y actividades recreativas playeras, encuestas turísticas y diversas actividades de promoción. Hemos participado del 1° Encuentro Integrador en Mar del Plata, la Fiesta del Trigo en Tres Arroyos y la FISA en la ciudad de Bahía Blanca. Esta área tiene amplios proyectos para el presente período, capacitando a emprendedores turísticos, promocionando y concientizando sobre los potenciales locales, con el circuito de las estancias, safaris fotográficos, charlas y viajes educativos con establecimientos escolares, renovación de cartelera turística, folletería y demás actividades promocionales. Un ambicioso proyecto es la diagramación del “Centro de Interpretación del Olivo y Oficina de Informes Turísticos”. En eso trabajaremos. Confío en que este gobierno municipal irá creciendo y haciéndose fuerte con el apoyo de nuestras instituciones, nuestros vecinos y este Concejo Deliberante, porque sé que más allá de las distintas ideas políticas, estoy seguro que todos compartimos una mirada social con participación y acompañamiento. Por eso mantenemos las puertas abiertas a las instituciones, a los vecinos, a todas las entidades que realicen aportes comunitarios. Hace apenas una semana, el 24 de marzo, recordábamos con tristeza el horror, la injusticia, pero con ese mismo énfasis nos aferramos a la Democracia, este sistema de gobierno que nos permitió recuperar la paz en sociedad, la libertad de expresión, el diálogo, con consensos o disensos. Ese será el camino que desandaremos juntos ambos Departamentos, acercando ideas y propuestas, buscando el beneficio general de toda la ciudadanía. Ratifico nuestra predisposición, la mía y la de todo el gabinete que conforma este gobierno para con este Cuerpo, para escuchar sugerencias, consultas, dudas y reclamos. Deseo a este Concejo un productivo año legislativo y dejo oficialmente inaugurado este período de Sesiones Ordinarias”.- **GIANNECHINI:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Giannechini.- **GIANNECHINI:** “Sr. Presidente desde el 10 de Diciembre de 2015, y hasta la fecha, la Política ha sido el tema principal en casi todos los ámbitos, el cambio de Gobierno Provincial y Nacional hacen que hoy, y después de mucho tiempo, volvamos a estar en la misma línea, y esto, a su vez hace que redoblemos esfuerzos para lograr un mejor gestión. La falta a la verdad de estos últimos años por parte del Gobierno Nacional y Provincial, y el sinceramiento de la economía, han provocado difíciles situaciones y aumentos, de los cuales nos ocuparemos en la medida que podamos, sobre todo en lo que hace a los servicios básicos. Ambos Estados, Nacional y Provincial, y de no ser por la coparticipación que corresponde por ley, estuvieron totalmente ausentes. Un Gobierno, ya sea Nacional, Provincial y/o Municipal, debe estar al lado de la toda la sociedad, atendiendo necesidades y requerimientos, tal como lo viene haciendo este Municipio, acompañando a vecinos e Instituciones que conforman el Distrito. Sr. Presidente; Estamos presenciando, y a su vez somos testigos, de la inauguración de las Sesiones Ordinarias de este HCD, hoy teóricamente comenzamos a deliberar formalmente dos veces al mes, sobre los quehaceres que demandan este Municipio y aquellos inquietudes que acerque la gente. En estos meses, nunca se dejó de lado el preocupaciones cotidianas, es así que se han realizado varias sesiones extraordinarias, en las cuales se han tratado y sancionado, importantes ordenanzas como fue: la ordenanza Fiscal e Impositiva, luego el presupuesto y por último la ordenanza de las habilitaciones, motivos por los cuales, todos los Bloques, nos vinimos reuniendo con funcionarios, comerciantes y habitantes de este Partido de Coronel Dorrego. Agitadas reuniones, diálogos abiertos, extensos y fluidos, hacen de que, cuando un consenso se busca, se encuentra, y seguramente es la manera con la que se comenzó y se va a seguir el año legislativo en este recinto, con cordialidad, responsabilidad y madurez política a la hora de unificar criterios, analizar y crear normas de convivencia. Es aquí donde nos sentamos a deliberar los representantes elegidos por el pueblo, donde se llevan adelante debates y posteriores decisiones que hacen que la legislación Dorreguense sea de las más consultadas por distritos vecinos. Seguramente pasó desapercibido, pero integrantes del bloque fuimos partícipes de un encuentro de Concejales UCR-Cambiemos de la Sexta Sección Electoral, que se realizó en la ciudad de Tres Arroyos, donde asistieron más de 11 distritos y que en este mes se vuelve a realizar en la ciudad de Coronel Suárez. Si bien no tuvo mucha relevancia, esta reunión nos sirvió para valorar y ver donde estamos parados. Se intercambió información del manejo, las necesidades y la legislación que se lleva adelante en cada uno de los Distritos que asistieron. Sr.

Gastón Normdedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

Dr. José Javier Cortez
SECRETARIO LEGISLATIVO
H. CONCEJO DELIBERANTE

Presidente, le aseguro que en ningún Municipio existen ni el PROMOJOVEN, ni el FOMUVI, ni micro ni macro créditos, ni hablar del FOES ni las Becas todos estos proyectos y Ordenanzas llevadas adelante y aprobadas en este recinto. Vuelvo a repetir, si entre los bloques se unifican criterios y el objetivo es el bienestar general, sumado al compromiso y responsabilidad que se ha demostrado estos últimos meses, no me cabe dudas que llevaremos adelante una excelente legislación. Sr. Presidente; No prometemos nada, solo vamos a trabajar, trabajar y trabajar, más allá de los errores, diferencias y aciertos, estar al lado de cada vecino de este vendito partido, atender sus consultas e inquietudes de la mejor manera, que cada ciudadano sepa que este bloque está compuesto por Concejales que saben escuchar y que están profundamente comprometidos con el bienestar general”.- (Aplausos).- **CORTEZ:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Cortez.- **CORTEZ:** “Gracias Sr. Presidente. En esta Quingentésima Octogésima Sesión Ordinaria formalizamos el inicio del período legislativo del año en curso; y digo formalizamos porque, afortunadamente, los recién llegados a este concejo, conjuntamente con los ya veteranos venimos trabajando arduamente como es nuestra obligación, por supuesto- desde el 09 de diciembre último, día de nuestra asunción. En primer lugar, quiero manifestar mi agradecimiento y reconocimiento a todas las empleadas de planta permanente de la secretaría del Concejo, por el cumplimiento impecable de sus labores. Menciono a Mónica en representación de todas ellas. También va mi agradecimiento a los funcionarios que, hasta ahora, se mostraron diligentes y serviciales al momento de aportarnos sus saberes. Y; por supuesto, a mis colegas del oficialismo y de la otra minoría con quienes mantenemos debates constructivos, no libres de cierta vehemencia, propios de representantes de diferentes espacios políticos. desde el primer día hemos abordado en extraordinarias: el tratamiento de las ordenanzas Fiscal e Impositiva, la Adecuación Presupuestaria del año 2015, el Presupuesto del año en curso, el Proyecto de Ordenanza que regula la habilitación y actividades de despensas, minimercados, supermercados e hipermercados; además de otras disposiciones que hacen a la obra pública y al trabajo de los Dorreguenses. En una de las Sesiones anteriores, recordábamos que las tres principales funciones del concejal son: la de control de los actos de gobierno, la legislativa y la representación del pueblo. Ninguna debe posicionarse por sobre el resto; y la mencionada en último lugar, es la que para nuestro bloque emerge como inspiración para que las otras dos sean cumplidas con la máxima responsabilidad y sensibilidad. Por todo ello, es que no nos olvidaremos de nuestros compromisos de campaña para con quienes nos votaron, ni de nuestras obligaciones y consideraciones para con todos los ciudadanos de coronel Dorrego. Ya se ven plasmados en nuestro dictamen de minoría del presupuesto, los tempranos aportes que hacemos desde el frente para la victoria y sobre los cuales seguiremos insistiendo; en relación a la salud pública, obras de gas en oriente, el perdido y ciudad cabecera; transporte público que interconecte a esta última con el eje Marisol, Oriente, Aparicio y El Perdido; la creación de un fondo destinado a todas las instituciones del partido de coronel Dorrego que promuevan y desarrollen actividades deportivas infanto-juveniles. Como ejemplos de compromisos de campaña y que ahora nos toca promover y acompañar desde la oposición, figuran las necesarias transformaciones de la infraestructura, que aunque parezcan demasiado ambiciosas, se hacen imprescindibles para concebir la salida del estancamiento productivo con valor agregado y la consecuente generación de empleo genuino para nuestro querido Dorrego; el paradigma de lo expresado anteriormente está simbolizado por la potencial conversión del sector industrial planificado en parque industrial. Señor presidente: no escapa a ningún análisis que la situación nacional actual y sus consecuencias sobre la vida de los argentinos es compleja. Las medidas adoptadas en las áreas económica, social, comunicacional y de derechos humanos, por enumerar algunas; la megadevaluación, los despidos en masa tanto en el sector público como en el privado, la inflación, aumento de tarifas de los servicios públicos, los combustibles, el transporte, la eliminación de las retenciones y de los cupos a las exportaciones, la liberación de las importaciones, salarios a la baja, paritarias con techo bajo, ya están influyendo en nuestra ciudad. La enumeración anterior no apunta a ser una simple crítica sino a reivindicar al estado, en este caso al estado municipal, como garante de la custodia de los derechos de sus ciudadanos. Si en este contexto, el ejecutivo y sus representantes en el Honorable Concejo Deliberante levantaran las banderas de las mayorías, tendrán en los concejales del Frente para la Victoria aliados inquebrantables; no así si deciden encolumnarse incondicionalmente con políticas de exclusión ciudadana. Nada más, señor presidente”.- (Aplausos).- **SEGUROLA:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Segurola.- **SEGUROLA:** “El ejercicio del sistema, en esta gris jornada se llena de luz precisamente con la participación de los distintos sectores que representamos el sentir popular, que representa la decisión de la gente que nos designó a través del voto para representarlos desde estas bancas. Y es saludable para el

ACTA N° 864° - (CONTINUACION):

sistema, poder inaugurar Sesiones Deliberativas y es saludable la convergencia de quienes pensamos distinto, de quienes actuamos desde posiciones políticas, ideológicas, institucionales desde una mirada y muchas veces convergemos unificados en esa misma mirada cuando de los intereses superiores, los intereses del pueblo se trata. Y es saludable que hoy este el Intendente con sus Funcionarios, es importante que haya llegado el ex Intendente Municipal, Dr. Zorzano, que este un Funcionario Provincial como el Contador Chalde y la Diputada Provincial Ricio Antonori, porque a ellos también le vamos a pedir acompañar este esfuerzo desde la gestión fronteras afuera de Coronel Dorrego y es un acto también de estas coincidencias que afortunadamente hemos podido encontrar. Vuelvo a reiterar el concepto que en alguna otra ocasión mencioné. Convivencia no implica connivencia. Desde la convivencia hemos acompañado desde nuestro Bloque la Ordenanza Fiscal e Impositiva, hemos acompañado el Presupuesto porque hemos contemplado cuestiones que algunas veces hemos reclamado, por eso vemos como saludable que esta administración haya disminuido las secretarías de tres en dos, porque esto implica ahorro de dinero para el erario público. Tenemos alguna duda, respetuosamente, respecto a la no presencia de la Dirección de Gobierno más allá de todas las virtudes que tiene la Secretaria de Gobierno y Hacienda para manejar con propiedad el vínculo con el Concejo Deliberante. Vemos con agrado la disminución de las partidas de Publicidad, aunque sea una contradicción para un hombre hecho y surgido en los medios de comunicación, del mismo modo vemos con agrado otro reclamo permanente nuestro disminuir la partida a las cuestiones que nosotros llamamos festivas y lo digo respetuosamente en “Ceremonial”, porque es necesario ajusta el cinturón, que se lo pedimos al ciudadano para que nos acompañe, pues el ejemplo debe venir de la casa grande que es el municipio de Coronel Dorrego. Y soplan nuevos aires afortunadamente, desde esta nueva composición de un Concejo Deliberante de gente disocia y lo digo desde el respeto en lo que tiene que ver la participación deliberativa. Cuando algunos de los Concejales que dejaron las bancas se fueron, pensamos los que tenemos alguna experiencia mayor ¿qué Concejo nos espera? ¿Con qué Concejo nos habremos de encontrar?, en el debate, en la discusión y en el día a día. Y afortunadamente nos estamos encontrando con un Concejo más activo en la vida de comisiones, con un Presidente que me ha sorprendido gratamente, en tender la mano, en buscar instancias de dialogo, y el resto aportamos desde nuestro punto de vista que ha coincidido en algunas cuestiones y que en otras no, y que seguramente debatiremos en el corto plazo cuando tengamos que estar discutiendo al Rendición de Cuentas y ahí seguramente tendremos disímiles posiciones respecto a los análisis de los números del ejercicio anterior. Pero este es el juego respetuoso de la democracia, este Concejo Deliberante que mencionaba el Concejel Giannechini respetado en cuanto a normativas que se han instalado desde aquí, que han figurado como precedentes importantes para otros Concejos Deliberantes. A veces en la consideración popular quienes representamos al pueblo no somos tenidos en la debida consideración y muchas veces se preguntan ¿qué hacemos o qué dejamos de hacer?, muchas cosas obviamente salen a la luz a través de la importante tarea de los medios de comunicación, pero tras puertas adentro que implican el compromiso de este Concejo Deliberante para analizar todas las problemáticas. Por ejemplo sin difusión, éste Concejo Deliberante en su conjunto se ocupó también del tema tarifario, de las tarifas de la electricidad, porque obviamente a nosotros también aunque a veces dicen que se escucha hablar de las cuestiones del contexto nacional que suelo ser bastante hibrido en estas cuestiones, yo me encolumnaría en esa avenida del medio, en una posición que puede tomar buenas cosas que ha dejado el gobierno que se fue y muchas malas que dejó como herencia y buenas cosas que aporta al gobierno que llega y otras en las cuales uno no coincide, sobre todo lo que ha implicado este ajuste que lo está pagando la mayoría del pueblo, fundamentalmente los sectores más desposeídos y es entonces ahí también donde nos ocupamos nosotros de saber sobre cuestiones tarifarias lo que se viene para una comunidad como la nuestra, agrodependiente parte y también dependiente de esta estructura tan importante que es el municipio. Es decir, que son las cuestiones del día a día, son el compromiso de responder a los vecinos, las pequeñas inquietudes, los reclamos, las cuestiones de índole social. Y los trabajos de comisión, de comisión interna que nos permitieron resolver una cuestión que no era fácil, como esta nueva herramienta que le hemos dado al Departamento Ejecutivo y le hemos dado a Coronel Dorrego que es una nueva normativa en materia de habilitación comercial, un vacío profundo que existía y que ahora hemos encuadrado respetando las normas Constitucionales, al libertad de trabajo, el derecho de cada ciudadano pero también dándole forma a una normativa que nosotros creemos ha sido un valioso aporte del conjunto, porque surgió de todos y cada uno de los Concejales. Estas son las cuestiones que tienen que ver con el día a día y otras donde nosotros nos juntamos con el Departamento Ejecutivo a través de la legitimidad de la representación y

Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

Dr. José Javier Cortez
SECRETARIO LEGISLATIVO
H. CONCEJO DELIBERANTE

vamos a la comisión de Producción a analizar el tema de Microemprendimiento y vamos a la comisión de Becas o van nuestros representantes del Concejo a la comisión de Becas, convergemos en el FOES como hoy a la mañana para tratar de aportar a las soluciones de las problemáticas sociales. Tenemos funcionarios con los cuales podemos conversar, podemos dialogar, podemos mirarnos a los ojos y contribuir desde nuestra postura, a veces desde la crítica a que cambien las cosas. Pero también le pedimos Sr. Intendente Municipal, porque usted lo citó, ha pasado seis años por éste Concejo Deliberante y sabe usted que las normas que dicta el Concejo Deliberante son de cumplimiento efectivo, que la Resolución, que el pedido de Comunicación, a veces considerado minoritarias en el espectro de comparación con una Ordenanza, son herramientas que nosotros le damos al Departamento Ejecutivo en algunos casos preguntando y en otros aportando resoluciones. Hay resoluciones incumplidas desde hace bastante tiempo, algunas yo le he transmitido a un Funcionario cortésmente en uno de los casos y me prometió ocuparse de la cuestión, pero vamos a monitorear estas cuestiones, y no como una cuestión de advertencia sino de darle cumplimiento fiel a lo que implica la relación de Departamento Ejecutivo – Deliberativo y sí vamos a pedirle Sr. Intendente que por favor no le responda a Juntos por Dorrego, le responda al Concejo Deliberante en su conjunto de tres pedidos de informe que nosotros hemos realizado, uno que data de fines de 2014 y dos de mediados de 2015, porque nosotros avizoramos y no porque tengamos la bola de cristal que en alguna de esas instancias puede haber instancias de tipo judicial que puede o no afectar al municipio de Coronel Dorrego y que queremos tener los elementos como Cuerpo Deliberativo para poder discutirlos, para poder analizarlos y para que tenga la sociedad la tranquilidad que tiene que ver con los actos de gobierno y con la transparencia. Y esto no es una cuestión de bravuconada, es simplemente de que entiéndase que el Concejo Deliberante cuando aprueba una iniciativa ya deja de pertenecerle al Bloque para constituirse en una normativa del Cuerpo en su conjunto. Y en post de esta armonía que hoy existe es que planteamos respetuosamente pero hacemos valer el derecho que como representantes del pueblo tenemos. Finalmente, nosotros aspiramos a seguir sumando iniciativas a la más de ciento cincuenta que en dos años hemos presentado aprobadas en un 90% por este Cuerpo Legislativo. Aspiramos a concretar, que concrete el municipio el área de Salud mental, lo consideramos clave por las problemáticas que tienen que ver con el crecimiento de las adicciones por lo que significa también la convergencia de personas con dificultades de estas características con pacientes comunes. Y como lo hemos conversado con el Sr. Intendente, y él dijo: yo estoy esperando un dinero. Y por lo menos nosotros se lo vamos a pedir que lo analice la alternativa en esos veintinueve millones de pesos por lo menos poder comenzar con la primera etapa del área de salud mental que sería realmente muy importante. De igual modo habremos de presentar este año nuestra inquietud de poder contar con el servicio de oncología en Coronel Dorrego o al menos discutir esta posibilidad. Hay cuestiones que están en comisión, que nos pertenecen y que pretendemos debatir, analizar y eventualmente poder cristalizar. Sr. Presidente; Intendente, vecinos de Coronel Dorrego a partir de ahora comienza el funcionamiento orgánico-institucional cada quince días, pero cuando nos han convocado ahí éste Concejo Deliberante no ha hecho otra cosa que cumplir con sus responsabilidad cívica y responsabilidad institucional. Por eso cuando nos han pedido tratar sobre tablas cuestiones que obedecen a obras públicas, pues bien, allí dijimos acompañamos independientemente que el Bloque Radical no necesite de nuestros votos por su holgada mayoría, pero es justo destacar que siempre han sido respetuosos de las minorías para entender que no se trata solamente de levantar la mano en una cuestión competitiva sino de buscar cuestiones que nos acerquen, que nos permitan transformar. Eso es lo que pretendemos cada uno de nosotros con nuestras miradas, este Dorrego que aspiramos mejor, que aspiramos distinto, más participativo, más inclusivo, con mayores posibilidades para todos, no nos olvidamos de las problemáticas que tienen que ver con la juventud, no nos olvidamos de las carencias de empleo y por eso volvemos a insistir, porque son herramientas que no nos pertenecen, que han sido desarrolladas desde el Bloque de la Unión Cívica Radical hoy cambiemos, digo den mucha difusión al PROMOJOVEN porque es una alternativa positiva, den mucha difusión a los microemprendimientos porque son herramientas que tienen que ver con la posibilidad de desarrollar pequeñas actividades. Den mucha difusión a lo que tiene que ver con las veinticuatro casas que se están construyendo. Y no nos olvidemos de algunas asignaturas pendientes que no tienen que ver con el municipio, que muchas veces tuvo que calzarse la ropa que le pertenecía al gobierno de la provincia y de la nación por incumplimiento, por los dineros que no llegaban, pero de Programa Compartir. Y saludo que Mario García haya tomado este tema de las viviendas Compartir porque es una cuestión de carácter social, por ahí no está tan difundido y tan conocido, son cuatro casas que han quedado desde hace muchos años sin concluir, son de familias de Dorrego que las están necesitando, si bien hemos hecho una

ACTA N° 864° - (CONTINUACION):

normativa y el Ejecutivo las ha puesto en marcha ojala esto pueda concretarse. Finalmente decir: estamos con el corazón, con las manos abiertas, con los oídos prestos para escuchar, con la posibilidad de dialogar tantas veces se nos requiera y tantas veces sea necesario. No olvidaremos nuestro rol de control, de monitoreo, de saber qué hace el Departamento Ejecutivo y obviamente cuando creamos necesario y en los tiempos que demande esta suerte de gimnasia en la cual tienen que ponerse los funcionarios, seguramente habremos de plantear cuestiones críticas, seguramente pediremos revisar cosas que a nuestros criterios puedan estar mal, pero será con el ánimo contributivo, con el aporte, con la mirada que tiene que ver con consolidar el sistema más allá de las diferencias. Y finalmente digo, porque lo asocio a una fecha de cumpleaños, para que valoremos la importancia del sistema, para que valoremos la importancia de los Estados de Derecho. Hoy Monte Hermoso cumple años, fíjense ustedes en el Estado de Derecho, en el marco de la Constitución Nacional quizás Monte Hermoso podía haberse independizado pero hubiera merecido el debate del Concejo Deliberante, hubiera merecido el debate del parlamento provincial, es decir, las distintas posiciones para que no un régimen dictatorial como fue el de 1976 nos arrebatara el territorio, se lo trasladara a un Municipio urbano aunque mantenemos lazos de hermandad con Monte Hermoso, digo, desde la visión política, la defensa del sistema tiene que ser una cuestión irrestricta de cada uno de nosotros porque son en estos ámbitos, en los parlamentarios, donde la voluntad del pueblo tiene la voluntad del debate, del análisis y de la discusión. Nada más Sr. Presidente”.- (Aplausos).- **DUMRAUF:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra la Concejal Dumrauf”.- **DUMRAUF:** “Sr. Presidente, es muy significativa esta ocasión, en la que estamos inaugurando las Sesiones Ordinarias dentro de este Cuerpo Deliberativo. Esto habla a las claras como ya se ha antedicho de que la democracia tiene vigencia, está instalada entre nosotros y creo que es un valor que todos estamos dispuestos a defender y a jerarquizar desde nuestro accionar como ciudadanos. El sentir republicano y democrático creo que es algo que tenemos todos que sentir el compromiso de que lo tenemos en nuestras manos, desde el quehacer de cada día como vecinos, como funcionarios... y se encuentra en un momento que es muy significativo también desde algún hecho que para nosotros ya es un poco del pasado pero que está siempre presente. En el día de mañana es una fecha muy significativa para todos recordando a los héroes caídos en la guerra de Malvinas. Valoro realmente esta fecha porque muchos jóvenes y también muchos ciudadanos en algún momento creímos que era una reafirmación de nuestra ciudadanía, de la república. Lamentablemente muchos perdieron la vida en una guerra desigual, en una guerra que no tuvo sentido. Y también en el día de ayer, se cumplió un nuevo aniversario del Dr. Raúl Alfonsín. Que también fue significativo porque fue un hombre de la democracia, fue un hombre que afirmó y dio la posibilidad de que la democracia se instalara nuevamente en nuestro país, que luchó por las libertades, por las libertades de todos los ciudadanos, que jerarquizó a las instituciones públicas y a las instituciones republicanas y que más allá de que realmente a lo mejor no tuvo un final feliz su gestión, fueron tantos los valores que realmente creo que merece ser reconocido. En este recinto, estamos dispuestos todos los ediles a reafirmar este posicionamiento democrático de diálogos abiertos, de puertas abiertas para todos los ciudadanos, que todos sepan que pueden llegar aquí con sus inquietudes y que van a encontrar representantes que están dispuestos a una escucha respetuosa y también dispuestos a un trabajo comprometido para buscar las soluciones que mejor hagan al bienestar de toda la comunidad. Gracias Sr. Presidente”.- **ZARZOSO:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Zarzoso”.- **ZARZOSO:** “Sí, acompañando las palabras de María Delia agregar que se cumplen también treinta largos años de que el padre de nuestro actual Presidente del Concejo Deliberante asumía como Intendente Municipal. Asumía no, se restauraba la democracia y formaba parte de nuestro lugar. También se cumplen mañana cien años de Hipólito Yrigoyen que asumía como Presidente Constitucional y todos estos hacen sentimientos de... no solo de democracia sino también de buenas costumbres, de defensas de los derechos, de libertades obtenidas y de gente honesta. Así que bueno, a todos ellos nuestro reconocimiento y esperado que el camino que se abre en esta nueva Argentina sea de justicia, sea de libertad y sea de bien común”.- **NOMDEDEU:** “Continuando con el punto 4 del Orden del Día, corresponde fijar para el presente período, día y horario de Sesiones”.- **GIANNECHINI:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Giannechini.- **GIANNECHINI:** “Como se ha convenido con el resto de los Concejales de los Bloques minoritarios, se ha optado como se viene haciendo los segundo y cuarto jueves de cada mes a las 13:00 horas”.- **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad. **Punto 5):** Ratificación de integración de comisiones internas. Asimismo se ha convenido ratificar la composición de cada una de internas de éste Cuerpo tal

Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE

H. CONCEJO DELIBERANTE

Dr. José Javier Cortez
SECRETARIO LEGISLATIVO

H. CONCEJO DELIBERANTE

cual se ha venido trabajando hasta el momento. Está a consideración... Aprobado por unanimidad. Buenos días a todos, como para ir cerrando lo que es el inicio formal de este periodo de Sesiones Ordinarias, yo quiero agradecer la presencia de todos ustedes, es muy grato alzar la vista y ver una sala concurrida. Quiero agradecer al Sr. Intendente; quiero agradecer a los Funcionarios; a los Secretarios; a los Directores; a los Delegados; a la Diputada Provincial que nos acompaña; al miembro del gobierno provincial, Director Provincial Juan Carlos Chalde; a los vecinos, periodistas, a todos en general; quiero agradecerles por estar presentes y acompañarnos en esta Sesión. Son muchos los conceptos que se han vertido y realmente para ir cerrando y no hacerlo más extenso y no volver a repetir cosas, simplemente yo quisiera en principio agradecerle al Sr. Intendente por estar presente, sabemos de su trayectoria dentro de este recinto, sabemos también que para él es un lugar querido desde el cual ha trabajado y mucho, siempre por un Dorrego mejor. Yo quiero realmente felicitarlo públicamente y agradecerle, pero también quiero rescatar algo que me parece que es muy importante porque uno cotidianamente trabaja mucho, tanto con el Ejecutivo como con el Deliberativo, pero yo lo que he notado es un fuerte respeto de éste Intendente que tiene las puertas de un despacho abierta a toda la comunidad, a todos los Bloques por igual, un fuerte respeto hacía la autonomía de este Concejo, eso lo quiero destacar porque no son pocas las oportunidades en las cuales hemos debatido o conversado sobre asuntos puntuales y más allá de las opiniones personales yo siempre noté eso, por lo cual, yo, agradezco el respeto. También quiero remarcar y destacar, porque nos ha tocado convocar a todos los funcionarios de este gabinete, cuando fue tratado el Presupuesto, todo el mundo hasta el ex Intendente como Director de Salud pasaron por el Concejo, por las salas de comisiones, explicando, comentando, analizando, quedando un teléfono abierto, la posibilidad de siempre ser convocados, de acercarse al recinto, de conversar, de quitarnos las dudas y esto lo digo porque es lo que pienso pero además yo lo he escuchado de los otros Bloques opositores o minoritarios y lo cual me parece que le da mucho más valor todavía porque uno que esta del mismo lado o color político por ahí podría sonar más a una cortesía y realmente yo creo que es así, yo se los agradezco a todos y quiero que por favor sepan que la imagen que dan es de un equipo de trabajo, de un equipo sólido de trabajo. Me parece que estaba bueno, esta muy bueno y eso hace que entre todos puedan mejorar la calidad de vida de los Dorreguenses. Así que muchas gracias, mi agradecimiento a ustedes. También quiero destacar la labor, uno tenía muchas expectativas al asumir como Concejal, de los seis Concejales que asumimos, cinco somos nuevos en la política, eso era un factor que también incidía, también se agregaba una fuerza política nueva a este Concejo, como el Frente para la Victoria y realmente uno se llenaba de preguntas y de inquietudes, cuál sería el funcionamiento.. la verdad que yo quiero a los once Concejales que me acompañan en esta labor, quiero a todos puntualmente felicitarlos, porque en el día a día uno ve el compromiso, realmente la vocación y el servicio que tienen más allá de las diferencias políticas, yo creo que son constructivas, son saludables, hacen bien a la democracia. Es real, se trabaja mucho en las comisiones, a veces uno en las Sesiones debate, pero yo les puedo asegurar que del trabajo de las comisiones, en el día a día se dialoga mucho y se debate. Siempre en un clima de mucho respeto y que nos escuchamos. Prueba de lo que digo me parece que es el tratamiento de la última Ordenanza que aprobamos por Dictamen único, que nos llevó mucho trabajo, había puntos que no estábamos de acuerdo, que logramos acercar diferencias, logramos pulirlas y logramos generar un único Dictamen. Yo les agradezco a todos, sinceramente por el trabajo y el empeño que le ponen en lo cotidiano, a todos. También quiero destacar la incorporación de una secretaria, siguiendo con una línea que éste Concejo ya está acostumbrado como es Mónica, que uno la ve con mucho compromiso, con mucho entusiasmo, con realmente también mucho conocimiento de las cuestiones legislativas y además con un trato igualitario para todos los Bloques. Así que también Mónica yo te agradezco, creo que en nombre de todos, ya también lo han manifestado y en otras oportunidades también, por tanta dedicación y tanto trabajo. Finalmente, para no extenderme más, yo quiero expresar que el objetivo de esta Presidencia es tratar de acercar, acercar más aún el trabajo del Concejo Deliberante a la comunidad en su conjunto. Para ello, entre algunas medidas que hemos tomado y que vamos a tomar, estamos en el trabajo, en el rediseño de una nueva página Web, si bien el Concejo ya contaba con una, se está reformulando, se le va a agregar a eso también el audio de las Sesiones completas para que quien gusta escuchar los debates, pueda hacerlo. Además hemos incorporado también la transmisión que históricamente se venía haciendo por la AM. Local, La Dorrego, hemos incorporado también la transmisión de una FM, para darle más pluralidad. Además entre otras intenciones que tiene esta Presidencia es la de continuar, como se venía haciendo, sesionando a lo largo de todo el distrito, llevando el Concejo al Distrito. También continuar con lo que es el Concejo Deliberante Estudiantil, que nos parece que es fundamental que los jóvenes,

nuestros jóvenes estudiantes conozcan lo que es el Concejo, seguramente serán alguno de ellos futuros Concejales. Así que simplemente, nada más y muchas gracias por acompañarnos. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas damos por finalizada esta Sesión”.=====

Dr. José Javier Cortez
SECRETARIO LEGISLATIVO
H. CONCEJO DELIBERANTE

Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE